



INFORME No. 001-IMP-CBDMQ-012-2017

PARA: Dr. Marcelo Reinoso Navarro
COORDINADOR GENERAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: Quito D.M., 12 de diciembre 2017

ASUNTO: Informe del Proceso de Selección en el exterior No. IMP-CBDMQ-012-2017

Por medio del presente informamos a su autoridad las acciones realizadas dentro del proceso de **Selección en el exterior No. IMP-CBDMQ-012-2017**, cuyo objeto de contratación es la **“ADQUISICIÓN DE MANGUERAS, PITONES Y ACCESORIOS PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES”**:

1. Con fecha 30 de octubre del 2017, mediante Resolución No. 320-CGAF-CBDMQ-2016, el Dr. Marcelo Reinoso Navarro, Coordinador General Administrativa Financiero, aprobó los pliegos, especificaciones técnicas, presupuesto referencial, documentación precontractual y dispuso el inicio del proceso.
2. Mediante memorando Nro. CBDMQ-CGAF-2017-0681-MEM, con fecha 31 de octubre del 2017, designa la Comisión Técnica, para la contratación de la **“ADQUISICIÓN DE MANGUERAS, PITONES Y ACCESORIOS PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES”** conformada por el Arq. Christian Arévalo, como Presidente de la Comisión Técnica; el Cap. Manuel Gallegos Delegado del Titular del área requirente; y, el Tnte. Marco Quinatoa como Profesional Técnico.
3. El 06 de noviembre de 2017, se publicó en la página web www.bomberosquito.gob.ec y a través de la prensa la convocatoria así como los pliegos y demás documentos del proceso de Selección en el Exterior No. **IMP-CBDMQ-012-2017**, denominado **“ADQUISICIÓN DE MANGUERAS, PITONES Y ACCESORIOS PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES”** de conformidad con el artículo 3 del Reglamento General a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.
4. Mediante Acta de preguntas y aclaraciones de fecha 09 de noviembre de 2017, la Comisión Técnica verificó, en la dirección de correo electrónico compras@bomberosquito.gob.ec, y en el portal institucional del SERCOP determinándose que no existe preguntas, en virtud de lo cual que se dejó constancia que se ha cumplido con la etapa correspondiente.
5. Mediante acta de apertura de oferta conforme al cronograma establecido en el proceso se recibe en la oficina de Contratación y Compras Públicas, una (1) oferta del oferente **ANDISEG INTERNATIONAL GROUP**.
6. Mediante Acta de calificación de ofertas, suscrita por los miembros de la Comisión Técnica, con fecha 22 de noviembre de 2017, se procedió a realizar la evaluación de la oferta presentada dando como resultado el oferente: **ANDISEG INTERNATIONAL GROUP** cumple con los requisitos mínimos, la totalidad de las Especificaciones Técnicas y parámetros de evaluación, establecidos en el pliego del proceso de Selección Internacional No. IMP-CBDMQ-012-2017. Además, se recomendó al Dr. Marcelo Reinoso, Coordinador General Administrativo Financiero, se convoque al oferente para la sesión de negociación correspondiente.



7. Mediante acta de negociación de acuerdos precontractuales, realizada el 27 de noviembre de 2017, se reúnen por parte del CBDMQ, el Arq. Christian Arévalo, como Presidente de la Comisión Técnica; el Cap. Manuel Gallegos Delegado del Titular del área requirente; el Tnte. Marco Quinatoa como Profesional Técnico, y el Sr. Mauricio Pauta, Delegado del Representante Legal de ANDISEG INTERNATIONAL GROUP. LLC, llegando a los acuerdos establecidos en mencionado documento.

En virtud a lo expuesto recomendamos al Dr. Marcelo Reinoso, Coordinador General Administrativo Financiero, en calidad de delegado del Comandante General del CBDMQ lo siguiente:

La adjudicación del proceso denominado “**ADQUISICIÓN DE MANGUERAS, PITONES Y ACCESORIOS PARA COMBATE DE INCENDIOS FORESTALES**”, a la oferta presentada por el oferente participante: ANDISEG INTERNATIONAL GROUP, LLC, por el valor de doscientos cincuenta y siete mil seiscientos cincuenta con 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (USD 257.650,00), el plazo de entrega de los bienes será de 90 días calendarios contados a partir de la entrega del anticipo; y por convenir a los intereses Institucionales.

Atentamente,

Cptn. Manuel Gallegos
Delegado del Titular del Área Requirente

Tnte. Marco Quinatoa
Profesional Técnico

Arq. Christian Arévalo
Presidente de la Comisión

